



Granada farmacéutica

Nº15 septiembre / octubre 2008

Actualidad

Jueves Salud 2008:
AF en infecciones

Entrevista

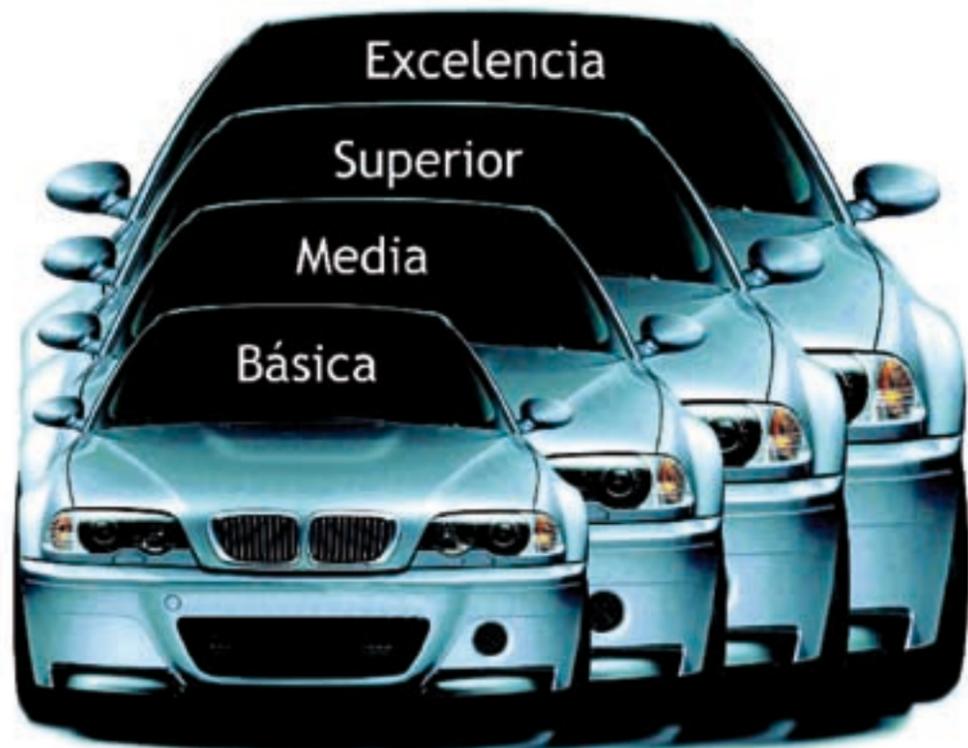
Farmacéutica...
y novelista



Plantas medicinales

La Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía inicia una serie de artículos formativos para facilitar el ejercicio profesional del farmacéutico en el mundo de la fitoterapia.

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos 4 modalidades de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal y profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA
91 572 44 22

40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Granada **958 292 600**

Gran Vía de Colón, 46 | Bajo 18010 GRANADA

granada@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Granada Farmacéutica
www.granadafarmacutica.com
www.cofgranada.com

EDITORIAL

D. MANUEL FUENTES
Presidente del Colegio Oficial de
Farmacéuticos de Granada



Edita:

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

Consejo Editorial:

D. Manuel Fuentes Rodríguez
D. Jesús Brandi Cotta
D. José Carrillo Santos
D. José Polo Fernández
D. Francisco Cobo Jiménez
D. Rafael Toledo Romero
D. José Luis Nestares García-Trevijano
D. Francisco Moix Subías
D^a. Olga Fuentes Sánchez
D^a. M^a del Mar Jiménez Salmerón
D. Manuel Gómez Prieto
D^a. Virginia Ortega Lorenzo
D^a. Pilar Viseras Iborra
D^a. Adoración Jiménez de la Higuera
D^a. M^a Teresa Cuerda Correa
D. José Sánchez Morcillo
D^a. Gloria Figueruela López
D. Juan Sánchez Raya
D^a. Sara Yánguas Maroto
D. José M^a García Barrionuevo
D^a. Celia Perales López
D. Ángel Méndez Soto

Coordinación, redacción y producción:

Oh! Comunicación
www.ohcomunicacion.com
info@ohcomunicacion.com

Diseño y maquetación:

D. Manuel Barreda Terán
manuel@redondel.net

Colaboradores:

D^a. Sara Aspízu Montávez
D^a. M. V. Casas Benayas
D^a. María José Ferrer Martín
D^a. C. García-Álix
D. José María García Barrionuevo
D^a. B. García García
D^a. Adoración Jiménez de la Higuera
D^a. Inmaculada Martínez Marín
D^a. Soledad Morales Fernández
D. Juan M. Pallás Soria (Cetafarma)
D^a. Celia Perales López
D^a. Belén Rodríguez
D^a. Carolina Rodríguez
D. Rafael Spínola Valdés

Fotografía:

J. Gómez, J. Oquendo, istockphoto, Oh! Comunicación, CGCF, CACOF y COF Granada.

Publicidad:

E-mail: info@ohcomunicacion.com
Tf. 661 79 11 82

Dirección, redacción y administración:

C/ San Jerónimo nº18-20
18001 Granada / 958 80 66 20

Depósito Legal: S.77-2006

ISSN: 1885-7922

Vuelta con energías en defensa de la farmacia

Volvemos de las vacaciones con energías renovadas. Desde el Colegio, tratando de satisfacer las demandas y peticiones de los compañeros, seguimos trabajando para mejorar los planes de formación continua, que son fundamentales para alcanzar la tan deseada excelencia en el ejercicio de nuestra profesión. Presentamos la nueva edición de "Jueves, Salud", que este año se ocupará de la Atención Farmacéutica en infecciones, así como los cursos bonificados que, a coste cero, permitirán el acceso de muchos farmacéuticos granadinos a una formación gratuita y de calidad.

Con los cursos bonificados insistimos en la formación on-line, con el fin de acortar las distancias con los compañeros que ejercen su actividad a lo largo y ancho de la provincia. Y con Granada Farmacéutica, vuestra revista, tratamos de ofrecerles un complemento vistoso y atractivo, para que podáis seguir aumentando vuestros conocimientos.

Tal y como venimos haciendo en los últimos números de esta publicación, abrimos nuevos espacios a la formación. En este caso, la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía inicia una serie de artículos con el fin de que el farmacéutico tome conciencia de su importante labor a la hora de asesorar y dispensar productos fitoterápicos. Como se explica en el artículo, el éxito de un tratamiento basado en plantas medicinales, no sólo depende de la base científica del producto, sino también de su correcto empleo. Y ahí los farmacéuticos tenemos un papel muy significativo ya que nos encontramos ante medicamentos en toda su extensión.

En este número también se incluyen nuevos artículos de alimentación infantil y de prevención de riesgos laborales, y nos acercamos una vez más a la vertiente humana de los farmacéuticos. Siempre ha sido ésta una profesión muy rica por su vinculación con las artes, las humanidades... y si en el número 14 conocíamos la actividad de un farmacéutico misionero en Perú, en esta ocasión nos acercamos a una compañera que lleva los libros por bandera y que ha publicado su primera novela, todo un orgullo para este colectivo.

Finalmente, no quisiera cerrar este editorial sin felicitar a D^a. Carmen Peña por su reciente nombramiento como vicepresidenta de la Federación Internacional Farmacéutica, y sin recordaros que desde las distintas instancias—Colegio, Consejo Andaluz y Consejo General— seguimos trabajando con total determinación en la defensa de nuestro modelo de farmacia. Un ejemplo de ello es el debate televisivo (del que se informa en la página 13) en el que participó nuestro presidente, D. Pedro Capilla, quien expuso una vez más, con claridad y rotundidad, los datos que avalan una gestión y un modelo, que es una referencia en todo el mundo.

SUMARIO



04 / Actualidad
Jueves Salud y cursos bonificados



20 / Formación
Plantas Medicinales



30 / Entrevista
Farmacéutica y novelista

09 / Actualidad Congreso farmacéutico en Marsella

10 / Actualidad AMA se defiende frente a la DSG

11 / Actualidad Nombramiento de D^a. Carmen Peña

12 / Actualidad
Sanidad combatirá la venta por Internet

13 / Actualidad Debate sobre el modelo farmacéutico

14 / Formación Nutrición para lactantes (I)

17 / Consulta al CIM Calcio 500 + Vitamina D

18 / La farmacia de... D^a. Asunción Román Merchán

24 / Entrevista

Asociación Pacientes Fibrosis Quística

26 / Consulta jurídica Farmacias turísticas

27 / Farmacéuticos de ayer y de hoy

28 / Farmamundi
Normas de calidad en laboratorio de Nicaragua

32 / Formación Lugares de trabajo (I)

Farmacéutico Base Aérea de Armilla

34 / Farmacéuticos Movimientos de secretaría

FORMACIÓN

“Jueves Salud” se centrará en la Atención Farmacéutica en infecciones



Con la vuelta de las vacaciones, se retoma una de las actividades formativas de mayor éxito. No en vano, ésta será la duodécima edición del ciclo de conferencias que organiza el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada bajo la denominación de “Jueves Salud”.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA
FOTOS: ARCHIVO GF

El ciclo de conferencias del curso 2008/2009 se ocupará de la Atención Farmacéutica en infecciones. Este es el calendario de conferencias que se ha programado:

9 de octubre de 2008

Grupos generales de antimicrobianos. Farmacología de betalactámicos.

D. Alfonso Ruiz-Bravo López
Catedrático de Microbiología
Universidad de Granada

23 de octubre de 2008

Infecciones respiratorias bacterianas. Farmacología de los macrólidos. (Neumonía típica y neumonía atípica)

D. Juan Duarte Pérez
Catedrático de Farmacología
Universidad de Granada

6 de noviembre de 2008

Tuberculosis

D. Antonio Zarzuelo Zurita
Catedrático de Farmacología
Universidad de Granada

20 de noviembre de 2008

Infecciones respiratorias virales. Resfriado común y gripe

D. José Juan Jiménez Moleón
Profesor Titular del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad de Granada

11 de diciembre de 2008

Infecciones urinarias. Farmacología de las quinolonas y sulfamidas.

D. José Jiménez Martín
Catedrático de Farmacología
Universidad de Granada

8 de enero de 2009

Meningitis

D. José Juan Jiménez Moleón
Profesor Titular del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Universidad de Granada

22 de enero de 2009

Infecciones digestivas. Helicobacter pylori.

D. Antonio Caballero Plasencia
Profesor Titular de Aparato Digestivo
Universidad de Granada

5 de febrero de 2009

Antifúngicos

D. Jorge Parra Ruiz
Medicina Interna adscrito a la Unidad de Enfermedades Infecciosas
Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas

19 de febrero de 2009

Antiherpéticos

D. Antonio Zarzuelo Zurita
Catedrático de Farmacología
Universidad de Granada

12 de marzo de 2009

SIDA

D. José Hernández Quero
Jefe de Servicio de Medicina Interna
Hospital Clínico San Cecilio de Granada

26 de marzo de 2009

Infecciones de la piel: acné, impétigo. Farmacología de las tetraciclinas.

D. Julio Gálvez Peralta
Profesor Titular de Farmacología
Universidad de Granada

16 de abril de 2009

Cáncer. Definición

D. Francisco Ruiz Cabello
Jefe de Sección del Servicio de Análisis Clínicos e Inmunología
Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada

30 de abril de 2009

Tratamiento del cáncer.

D. Francisco Ruiz Cabello
Jefe de Sección del Servicio de Análisis Clínicos e Inmunología
Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada

14 de mayo de 2009

El enfermo paliativo y su relación con el profesional farmacéutico

D. Juan Romero Coteló
Médico de la Unidad del Dolor y Cuidados Paliativos
Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada

28 de mayo de 2009

Clausura.

D. Antonio Zarzuelo Zurita
Catedrático de Farmacología
Universidad de Granada

Más información e inscripciones

Secretaría del Colegio
Teléfono. 958 80 66 20
E-mail. info@cofgranada.com



POR D. MANUEL GÓMEZ PRIETO
VOCALÍA OFICINA DE FARMACIA

Un año más, y van doce, comienza una nueva edición del curso de Atención Farmacéutica “Jueves Salud”. Organizado por la Vocalía de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, este año se ocupará de la Atención Farmacéutica en infecciones.

Los objetivos generales son:

- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos sobre la Atención Farmacéutica aplicada a la Indicación Farmacéutica en Infecciones.
- Comprender y discutir los conocimientos adquiridos sobre Infecciones.
- Promover el uso responsable de los antibióticos.
- Relacionar esta actividad con los otros servicios de Atención Farmacéutica.

Objetivos para el nuevo ciclo

Se ha desarrollado un ciclo de conferencias lo más ajustado posible a las necesidades de los farmacéuticos, teniendo en cuenta las últimas campañas realizadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre el uso racional de antibióticos. Además, para completar esta actividad se tratan tres temas muy interesantes y actualizados sobre el cáncer.

El curso comenzará el día 9 de octubre con la conferencia titulada “Grupos generales de antimicrobianos. Farmacología de betalactámicos”, que será impartida por el Dr. D. Alfonso Ruiz-Bravo López, Catedrático de Microbiología de la Universidad de Granada.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, cada conferencia será previamente comunicada a todos los inscritos mediante carta. También se incluirá en el apartado de formación de la página web (www.cofgranada.com) y se entregará documentación de cada una de ellas.

Elija no elegir

Nuevo Passat CC
Ahora hay una decisión menos que tomar: Coupé o Sedán.

Equipamiento de serie del Passat CC: llantas de aluminio de 17", faros Bi-Xenon autodireccionables, asientos deportivos tapizados en piel y Alcantara, climatizador Bi-zona, volante multifunción de piel, neumáticos "mobility tyre" con protección antipinchazos, control de velocidad Tempomat, radio CD-mp3 con pantalla táctil en color y cargador de 6 CD's integrado, sensor de lluvia, encendido automático de luces, 6 airbags, ESP, ABS, EDS, ASR, MSR.

Gama de motores: 2.0 TDI 140 CV, 1.8 TSI 160 CV, 2.0 TSI 200 CV y 3.6 V6 FSI 300 CV.

Passat CC

Concesionario Gilauto Ctra. de Jaén, nº 12 (cruce de Maracena, acceso por vía de servicio) - Tel. 958 440 350

Gama Passat CC: consumo medio (l/100 Km): de 3,98 a 10,1. Emisión de CO2 (g/km): de 153 a 242.

PUBLICIDAD

TEXTO: GF / LABORATORIO COLEGIAL
FOTOS: J. GÓMEZ / LABORATORIO COLEGIAL

Gracias al nuevo sistema de gestión de la formación continua implantado en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, todos los trabajadores por cuenta ajena (adjuntos, auxiliares, etc.) de cualquier empresa (farmacias, laboratorios, ópticas, etc.) podrán realizar los cursos que organiza esta entidad a un coste cero.

FORMACIÓN CONTINUA

Arrancan los cursos a coste cero

¿Cómo es posible?

Todas las empresas disponen de un **crédito para la formación continua** de sus trabajadores, en forma de bonificación en las cotizaciones a la Seguridad Social. Por este motivo **el importe** de todas las acciones formativas organizadas bajo el epígrafe **"Cursos Bonificados"**, **se podrá deducir en el pago de los Seguros Sociales**.

¿De cuánto crédito dispongo?

Las empresas de 1 a 5 trabajadores disponen de un crédito anual de 420 € para formación. A partir de 5 trabajadores el crédito es mayor y depende de la cuantía ingresada por la empresa en concepto de formación profesional durante el ejercicio anterior.

Si este crédito no se consume antes del 31 de diciembre se pierde.

- Si el crédito ha sido agotado a lo largo del año en la realización de cursos con otros centros de formación, no se podrán realizar los cursos ofertados por este Colegio hasta el próximo año.

Trabajadores por cuenta ajena

Rellenar y enviar por parte de la empresa (Oficina de farmacia, laboratorio, óptica, etc.) el **convenio de adhesión**, ya que sólo las empresas adheridas podrán recibir este tipo de formación bonificada. Sólo debe enviarse la primera vez.

Realizar la **inscripción** al curso deseado, escogiendo la modalidad **"Edición Bonificada"**

Realizar el **pago del curso** por parte del empresario (Titular Oficina de Farmacia, Laboratorio, Óptica, etc.) mediante:

On-line a través de tarjeta de débito / crédito
Transferencia bancaria
Cargo en cuenta

Una vez finalizada la acción formativa el Titular de Oficina de Farmacia **descontará íntegramente el importe del curso** en la declaración de los seguros sociales (casilla 601 del boletín de cotización TC1)

Nota:

Al inscribirse un trabajador por este sistema en un curso, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada **financiará el 100% de la matrícula de ese curso al Titular de la Oficina de Farmacia**, de esta manera él también podrá realizarlo de manera gratuita.

El coste de la formación se podrá deducir en el pago de los Seguros Sociales

Titulares con trabajadores

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada **financiará el 100% de la matrícula del curso**, si inscribe en él a un empleado de la farmacia **bajo la modalidad de "Curso Bonificado"**.

Para inscribirse deben realizarse los pasos:

- **Rellenar y enviar el convenio de adhesión**, ya que sólo las empresas adheridas podrán recibir este tipo de formación bonificada. Sólo debe enviarse la primera vez.
- El empleado debe realizar la inscripción tal y como se detalla en el apartado anterior.
- Realizar la **inscripción** al curso deseado, escogiendo la modalidad **"Edición Libre"**.
- Elegir la opción de "matrícula 100% financiada por el COF" y poner el nombre del trabajador inscrito.

No incluidos en los apartados anteriores

Titular de oficina de farmacia sin trabajadores, trabajador por cuenta ajena sin crédito para formación, farmacéutico en paro, etc.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada financiará el 50% de la matrícula del curso, si no tiene trabajadores a su cargo, tiene agotado el crédito de formación, está en paro, etc.

Para inscribirse estos son los pasos:

- Realizar la inscripción al curso deseado, escogiendo la modalidad **"Edición Libre"**.
- Elegir la opción de "matrícula 50% financiada por el COF"
- Realiza el pago del curso mediante:

On-line a través de tarjeta de débito / crédito.
Transferencia bancaria
Cargo en cuenta

¿Es compatible la acreditación de los cursos con el sistema de bonificaciones?

Es totalmente compatible. Los cursos seguirán como hasta ahora, acreditados por la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento, siendo baremables para concursos, oposiciones, traslados, etc. en TODO el Sistema Nacional de Salud.

Cabe destacar en este apartado que los cursos organizados por este Colegio consiguen una de las **acreditaciones más altas de toda España**. Ejemplo de ello son los 18,2 créditos conseguidos en el Curso on-line de Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica, que lo sitúa como el **curso on-line con mayor número de créditos de toda Andalucía**.

Tutorías

A lo largo del curso los alumnos contarán con el apoyo y asesoramiento de **20 profesores especialistas en las distintas áreas temáticas del curso**, así como de un **servicio técnico** que le guiará en los primeros pasos a seguir, si es la primera vez que realiza un curso de este tipo o para resolver cualquier otro tipo de incidencia técnica.

Todo ello a través de:

Los teléfonos de atención al alumno: 958 80 66 25/26
Zona de "Tutoría" de la plataforma.
Correo electrónico: tutoria@cofgranada.com

Programación

A continuación ofrecemos información sobre los cursos programados. Para ampliar esta información o resolver cualquier duda podéis poneros en contacto con el Laboratorio del Colegio en el teléfono 958 80.66.25/26 (D. Rafael Spínola) o a través del correo electrónico: laboratorio@cofgranada.com. En la web: <http://www.cofgranada.com/laboratorio>

Sobre los precios

Todos los cursos llevan asociados tres precios:

- Precio 1: (Bonificada) Para trabajadores por cuenta ajena, lo paga la empresa, pero luego lo descuenta íntegramente del pago de los seguros sociales.
- Precio 2: (Libre-50% subvencionado) Titulares sin trabajadores, farmacéuticos sin ejercicio, etc. (El Colegio subvenciona el 50% de la Matrícula).
- Precio 3: (Libre-100% subvencionado) Para titulares que inscriban al menos a un trabajador en la edición bonificada. (El Colegio subvenciona el 100% de la Matrícula)

Atención farmacéutica en Nutrición (curso on-line)

Importe de la matrícula: 210 € | 110 € | 0 €. Del 6 de abril de 2009 al 21 de junio de 2009.

Módulo I

- Bases fisiológicas de la Nutrición. (6/4/2009)
- Alimentación Infantil y en la Adolescencia. (13/4/2009)
- Alimentación en Gestación y Lactancia. (20/4/2009)
- Alimentación en Geriátrica. (27/4/2009)
- Alergias e Intolerancias Alimentarias. (4/5/2009)
- Interacciones Alimento-Medicamento. (4/5/2009)

Módulo II

- Alimentación en Sobrepeso y Obesidad. (11/5/2009)
- Alimentación y Enfermedad Cardiovascular. (18/5/2009)
- Alimentación y Diabetes. (25/5/2009)
- Alimentación en Trastornos Gastrointestinales. (1/6/2009)
- Alimentación Artificial. Nutrición Enteral y Parenteral. (8/6/2009)
- Complementos Alimenticios. (8/6/2009).

EXAMEN FINAL DEL CURSO: estará activo para su realización en la plataforma del curso desde el lunes día 8 hasta el domingo día 21 de junio de 2009 (fecha límite para realizarlo)

Las fórmulas magistrales más usuales en la oficina de farmacia (curso on-line)

Importe de la matrícula: 420 € | 210 € | 0 €. Total horas lectivas: 125. Del 12 de enero de 2009 al 22 de marzo de 2009.

Módulo I

- Aspectos generales

Módulo II

Elaboración de Fórmulas Magistrales agrupadas por patologías: Alopecia, Otitis, Disfunción tiroidea, Aftas y candidiasis de la mucosa oral, Verrugas y Papilomas, Xerosis, Callos, Sarna, Psoriasis, Vitiligo, Dermatitis, Fisuras anales e Hiperpigmentación.

Cada fórmula magistral estudiada incluirá: PNT, Prospecto, Etiqueta y Vídeo de elaboración.

EXAMEN FINAL DEL CURSO: estará activo para su realización en la plataforma del curso desde el lunes día 9 hasta el domingo día 22 de marzo de 2009 (fecha límite para realizarlo)

IV curso de Interpretación de Análisis Clínicos en AF (curso on-line)

Importe de la matrícula: 420 € | 210 € | 0 €

Total horas lectivas: 125. La primera unidad didáctica se publicará el 27 de enero de 2009 y la última el 15 de septiembre 2009.

Pendiente de acreditación por la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento. Su edición anterior obtuvo 18,2 Créditos, baremables en todo el Sistema Nacional de Salud para concursos, oposiciones, traslados, etc.

- Conceptos generales. Hematología y Hemostasia.
- Alteraciones metabólicas y funcionales.
- Alteraciones endocrinas, serológicas y diversas patologías.

Examen Módulo I: 24/04/2009
Examen Módulo II: 02/07/2009
Examen Módulo III: 15/10/2009

XXVII Congreso Internacional de la Farmacia Mediterránea

D. Manuel Fuentes: "Existen suficientes argumentos para que la Comisión Europea no siga adelante con el procedimiento de infracción"

El Presidente del COF de Granada y Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, D. Manuel Fuentes, acudió al XXVII Congreso Internacional de la Farmacia Mediterránea, que se celebró en Marsella a comienzos de septiembre, y participó en una mesa redonda en la que se debatió el modelo de farmacia mediterránea (en el que se incluye el español) frente al modelo anglosajón.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA
FOTO: ARCHIVO

La presentación de D. Manuel Fuentes se inició con la descripción del servicio farmacéutico en España y de un análisis de su situación actual, antes de entrar en el eje central de su ponencia: el Dictamen Motivado de la Unión Europea y la amenaza que supone para el modelo vigente.

El Vicepresidente del Consejo General ofreció algunos datos contundentes sobre la **realidad de la farmacia española:**

- El 99% de la población dispone de farmacia en donde habita
- La farmacia española, con 20.741 farmacias, es la más próxima y accesible
- España es uno de los países que más farmacias tiene por habitante (2.156 hab/farmacia), sólo superado por Grecia y Bélgica.
- España es el país de la UE donde se han abierto más oficinas de farmacia en los últimos 10 años. En el año 2006 se abrieron 162 nuevas farmacias. De cada 4 farmacias abiertas, 3 lo han hecho en el medio rural.
- Existen 2.149 farmacias en poblaciones de menos de 1.000 habitantes, en la mayoría de las cuales no existe ningún otro tipo de asistencia sanitaria.
- El actual ordenamiento farmacéutico permite que el medicamento llegue en condiciones de igualdad y accesibilidad al ciudadano del medio urbano y del rural. En esto tiene una gran importancia que la distribución esté en manos farmacéuticas, a través de centros y cooperativas.
- La farmacia realiza multitud de servicios



Presentación. El Presidente del COF de Granada ofreció un completo análisis acompañado de una sólida argumentación en defensa de la farmacia española.

como el consejo farmacéutico (182 millones de actuaciones al año ajenas a la dispensación), sistema de facturación de recetas, base de datos del conocimiento sanitario, campañas sanitarias...

En cuanto a la **situación de la farmacia española con respecto a Europa:**

- El consumo de medicamentos por habitante en España se sitúa ligeramente por encima de la media de la UE.
- El precio medio de los medicamentos es de los más bajos, exceptuando Francia e Italia
- Las ventas medias por farmacia son las más bajas de Europa, exceptuando a Grecia

Principales conclusiones

Para el Presidente del COF Granada es muy importante tener tres conceptos claros an-

tes de llegar a ninguna conclusión: que la farmacia no es un comercio, es un "establecimiento sanitario privado de interés público"; que el medicamento no es un producto de consumo, es un bien sanitario; y que el medicamento no va destinado al consumidor habitual, sino a un consumidor especial: el paciente.

En opinión de D. Manuel Fuentes, "los servicios sanitarios deben ser competencia de los Gobiernos, sobre todo en los países donde éstos no plantean problemas" y, por ello, confía en que la Comisión Europea no siga adelante con el procedimiento de infracción al estar ofreciendo desde todas las instancias una sólida argumentación sobre la calidad y eficiencia del sistema farmacéutico español.



ALEGACIONES

AMA considera desproporcionado el control de la Dirección General de Seguros

La Asamblea General de la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA) ha dado un espaldarazo a su Consejo de Administración, al ratificar por mayoría absoluta la gestión del Consejo y las compensaciones que han recibido sus consejeros, que habían sido cuestionadas por cuatro resoluciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGS). La mutua ha decidido fijar una posición firme ante lo que consideran una "desproporcionada labor de control" por parte de la DGS.

TEXTO: G.F.
FOTOS: AMA

En el resumen ejecutivo, la entidad destaca que la decisión del regulador de realizar dos inspecciones prácticamente consecutivas "constituye un hecho sin precedentes en el sector". La mutua ha presentado sus alegaciones para hacer valer sus derechos "que han sido injustamente vulnerados".

El organismo ha investigado la participación de AMA en el capital del Banco Guipuzcoano, donde el presidente de la aseguradora, Diego Murillo, forma parte del Consejo de Administración. La Dirección General de Seguros considera que con esta inversión la aseguradora no cumple los límites de diversificación y dispersión

de riesgos, a lo que la entidad ha respondido que sus coberturas han superado siempre los límites exigibles y recordó que su entrada en el Banco ha sido "extraordinariamente rentable". "Las coberturas de AMA están plenamente satisfechas al margen de su participación en el Banco Guipuzcoano, por lo que la DGS no puede injerir lícitamente en una decisión que forma parte del derecho de libertad de empresa de AMA", señalaba la empresa, que recordó que fue la Junta del Banco Guipuzcoano la que aprobó el acceso del Presidente de AMA al mismo, con carácter de independiente.

Sistema de retribución y reelección de consejeros

Respecto de los cuestionamientos al sistema de retribución para los miembros del Consejo

de Administración, AMA afirmó que el mismo está establecido en los Estatutos de AMA, aprobados y autorizados por la propia DGS.

Respecto de la reelección indefinida de los consejeros, recordó que sólo los códigos de buen gobierno de sociedades cotizadas, que no son obligatorios y que no van dirigidos a entidades de la naturaleza de AMA, recomiendan que se limite el mandato de los consejeros independientes.

La entidad consideró, finalmente, que las iniciativas de la DGS no está cumpliendo con los requisitos para la adopción de medidas de control especial sobre la compañía, ya que tiene sus cuentas saneadas, entre otras consideraciones, por lo que "va a mantener hasta el final la defensa de ésta frente a la injustificada e ilícita injerencia de la DGS". Los mutualistas respaldaron la decisión.



CONSEJO GENERAL

Dña. Carmen Peña, elegida vicepresidenta de la Federación Internacional Farmacéutica

Dña. Carmen Peña López, en la actualidad secretaria general del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, ha sido elegida vicepresidenta de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), institución que agrupa a dos millones de farmacéuticos de todo el mundo.

TEXTO y FOTOS: G.F.

Esta elección tuvo lugar durante la celebración del 68º Congreso Mundial de Farmacia que se celebró en septiembre en Basilea (Suiza), marco en el que se han celebrado las votaciones para elegir dos vicepresidencias de la FIP y en las que Dña. Carmen Peña ha sido proclamada electa al ser la candidata más votada.

La candidatura de Dña. Carmen Peña se había presentado tras la expresa invitación realizada por miembros de la FIP, a la vista de su amplia

experiencia nacional e internacional, en el ámbito de la Farmacia.

Doctora en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid, Dña. Carmen Peña en la actualidad es secretaria general del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y miembro del Working Group of Public Policy de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP). Además, entre otros, es académica correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia y de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP), fue fundada en 1912 y está formada por 140

instituciones farmacéuticas de todo el mundo que cuentan con cerca de dos millones de farmacéuticos asociados.

La elección se ha producido en el marco del 68º Congreso Mundial de Farmacia que se está celebrando en Basilea (Suiza) entre el 29 de agosto y el 4 de septiembre



RODRIGUEZ Y AGUILA S.L.
correduría de seguros

Seguros Generales
Automóvil • Hogar • Comercio
Planes de Pensión • Vida

Seguros Financieros
Hipotecas
Préstamos Personales • Leasing

GRAN VÍA, 21
902 40 80 20
Fax: 958 40 52 51
manslo@rodriguez-yaguilar.com

Especializados en seguros para farmacéuticos

PUBLICIDAD

Acuerdo de colaboración con la Federación Española de Parkinson

Los presidentes del Consejo General de Colegios Farmacéuticos y de la Federación Española de Parkinson, D. Pedro Capilla y D. Carles Guinovart, firmaron a mediados de septiembre un acuerdo de colaboración entre ambas entidades. El objetivo de dicho convenio es establecer un marco de colaboración para el desarrollo e impulso e actividades dentro del ámbito del conocimiento de la enfermedad del Parkinson,

mediante la promoción de la investigación, el fomento de la divulgación de conocimientos científicos sobre la enfermedad y el intercambio de información entre ambas instituciones. La primera acción que se llevará a cabo en el marco de este acuerdo será el desarrollo de una campaña sanitaria en las farmacias con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la enfermedad del Parkinson.

CONSEJO GENERAL

Convenio con Sanidad para combatir la venta ilegal de fármacos por Internet

El Gobierno iniciará una campaña informativa para luchar contra la venta de fármacos con receta a través de internet, algo que es ilegal en España. Para ello se ha diseñado un convenio con el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, según explicó el ministro de Sanidad y Consumo, D. Bernat Soria, durante su participación en la entrega de premios anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.



TEXTO Y FOTOS: G.F.

“Un fármaco que necesita receta es un fármaco que está sometido a un control y eso lo hacemos gracias a las oficinas de las farmacias. Si nos saltamos ese control y compramos por internet, estamos haciendo una cosa que es ilegal y, además, estamos poniendo en peligro la salud de los pacientes”, aseveró D. Bernat Soria.

Según el ministro, un fármaco que necesita receta está sometido a control “y eso lo hacemos gracias a las oficinas de farmacia”

Asimismo, el ministro recalcó que el acuerdo está dirigido “a todos los fármacos” pero

es “especialmente restringido” a la venta ilegal de medicamentos que necesitan prescripción a través de internet. “No se puede hacer a través de internet porque no se garantiza que se vende el fármaco adecuado, ni se puede asegurar que haya pasado por un trámite de regulación y control”, aseveró D. Bernat Soria.

Tarjeta sanitaria digital y seguridad

El ministro también garantizó “la seguridad” del paciente en la tarjeta sanitaria digital, ya que es él mismo el que autoriza al profesional sanitario a desarrollar y a acceder a sus datos. Ante las dudas planteadas por la Asociación del Defensor del Paciente, que criticó la seguridad que ofrece esta tarjeta, Soria aseguró que el nuevo sistema “garantiza la movilidad, la libertad y la seguridad de los ciudadanos”, dentro del respeto “más exquisito” a la confidencialidad.

Bot Plus en permanente actualización

La Base de Datos del Conocimiento Sanitario del Consejo General, Bot Plus, sigue creciendo y añadiendo nuevas funcionalidades al servicio del trabajo del farmacéutico. Con el fin de facilitar la disponibilidad de datos de interés profesional para el ejercicio farmacéutico, el Consejo General ha desarrollado un sistema de

actualización, de forma que permita una rápida y cómoda actualización de información, imprescindible para el correcto desempeño de la dispensación de medicamentos, ajustándose a todas las disposiciones legales y, en especial, a la actualización del sistema de precios de referencia de próximas implantaciones.

DEBATE EN LIBERTAD DIGITAL TV El modelo farmacéutico, a examen en televisión

La directiva europea que propone la liberalización del sector farmacéutico confronta con el modelo vigente en España. Las ventajas y desventajas de sistema que propone Europa fueron objeto de debate en el programa “Debates en Libertad”, en Libertad Digital TV. En el espacio conducido por D. Javier Somalo participó D. Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, para quien la propuesta de cambio de la Unión Europea no tiene justificación ni jurídica ni profesional.

A lo largo de una hora, D. Pedro Capilla confrontó su punto de vista con el de D. Alberto Recarte, economista y presidente de Libertad Digital; D^a. Ileana Izerniceanu, portavoz de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios); y con D. Aurelio Alonso Cortés, vocal de la Corte Española de Arbitraje y experto en competencia.

Ante las dudas que para la representante de la OCU plantea el actual sistema farmacéutico español, D. Pedro Capilla fue tajante: “El medicamento de España es el más barato de Europa junto con el de Francia e Italia; no hay ningún sistema liberalizado que supere al español; no hay ningún sistema en el mundo, en el que el 99% de la población tenga una farmacia en su municipio; y realizamos más de 182 millones de actuaciones sanitarias al año, al margen de la receta”, indicó Capilla.

D. Alberto Recarte, economista y presidente de Libertad Digital, reconoció que como liberal convencido, quizás pudiera resultar una contradicción su defensa del actual modelo de planificación farmacéutica en España, pero afirmó

que después de estudiar ambos modelos, se convenció de que el denominado modelo mediterráneo “es mucho mejor”. Para Recarte, “habría que preguntarse por qué en nuestro país hay tantas farmacias y por qué allí donde se ha liberalizado, hay muchas menos”.

Concentración y precios

D^a. Ileana Izerniceanu, portavoz de la OCU, abogó por el modelo español pero liberalizado, con la entrada en juego de las grandes superficies. A esta cuestión, D. Pedro Capilla respondió recordando cómo en los países donde se ha liberalizado la farmacia, se ha perdido la red capilar que sí hay en España.

D. Aurelio Alonso Cortés durante su intervención hizo hincapié en que “una liberalización comporta una liberalización de los precios”, que iría, según el vocal de la Corte Española de Arbitraje y experto en competencia, “en perjuicio del consumidor”. D. Pedro Capilla apuntó en este sentido el caso de Portugal, donde tras la liberalización, los precios de los medicamentos han subido.



El debate, disponible en Internet

“El modelo farmacéutico, a examen” se puede ver en la página web de Libertad Digital TV y en YouTube gratuitamente. La dirección de la web es la siguiente:

http://www.libertaddigital.tv/ldtv.php/programas/ver-programas/debates_en_libertad_el_modelo_farmacautico_a_examen/

Nutrición en lactantes (I)

La alimentación del lactante se refiere al periodo que va desde el nacimiento hasta los doce meses de vida. El recién nacido obtiene toda la energía que necesita para su completo desarrollo sólo de la ingesta de leche, siendo la humana el alimento de elección durante los 6 primeros meses de vida. Esta es precisamente la etapa de la que hablamos en esta primera entrega de nutrición infantil.



TEXTO:
D. JOSÉ MARÍA GARCÍA BARRIONUEVO
VOCAL DE ALIMENTACIÓN COF DE GRANADA
FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

La alimentación del lactante, término que abarca desde el nacimiento hasta los primeros doce meses de vida, debe considerar un adecuado aporte de proteínas, hidratos de carbono, lípidos, vitaminas, minerales y agua para cubrir las demandas propias de la formación de nuevos tejidos, el mantenimiento de las funciones celulares y el gasto energético. También, y aunque no existen recomendaciones para menores de 2 años, a partir de los 6 meses es aconsejable una introducción progresiva de fibra dietética en forma de frutas y verduras.

El recién nacido obtiene toda la energía que necesita para su completo desarrollo sólo de la ingesta de leche, siendo la humana el alimento de elección durante los 6 primeros meses de vida, período al que nos vamos a referir en el presente artículo. Es considerada como el alimento ideal para el lactante sano, nacido a término, además de ser el único alimento capaz de cubrir todas las necesidades energéticas y nutritivas indispensables del mismo, en las proporciones adecuadas a su correcto ritmo de crecimiento. Además, le protege frente a numerosas enfermedades y tiene efectos beneficiosos a largo plazo frente a enfermedades de la edad adulta.

Con respecto a la madre, favorece la recuperación posparto, estimula la contracción del útero para que vuelva a su tamaño original de forma más rápida, facilita la pérdida de peso, mejora la remineralización ósea y disminuye el riesgo de cáncer de ovario y de mama. A todo ello se une la disponibilidad instantánea y la temperatura idónea del alimento para el recién nacido.

Cuando falta la leche materna...

La hipogalactia (ausencia o escasa producción de leche materna) es debida frecuentemente a factores como la ausencia de contacto entre madre e hijo los primeros 30 a 60 min después del parto, una posición incorrecta entre madre e hijo durante el amamantamiento, la succión incorrecta, el no vaciamiento completo de la mama, o estados de dolor, ansiedad o estrés en la madre.

Las fórmulas infantiles ofrecen una alternativa a los lactantes que no pueden recibir leche materna. En la actualidad, los niños alimentados con ellas presentan un desarrollo y crecimiento similar a los alimentados con leche materna (las fórmulas complementarias y especiales las veremos en el próximo número). En cualquier caso, se recomienda iniciar la lactancia lo antes posible, principalmente durante las 3 primeras horas de vida y siempre antes de las 12 h.

No es hasta los 4-6 meses de vida, a partir de los cuales la mayoría de sus sistemas orgánicos se han desarrollado, cuando puede adap-

tarse a las modificaciones graduales introducidas en su dieta, teniendo especial cuidado de no introducir el gluten antes del sexto mes. La succión y la deglución se inician en el tercer trimestre de gestación, en que se deglute el líquido amniótico aunque la salivación será escasa hasta los 2-3 meses, favoreciendo la aparición de infecciones bucales (muguet o micosis bucal del lactante). Mientras, los alimentos sólidos son rechazados por el empuje de la lengua, desapareciendo este reflejo entre el cuarto y quinto mes. Finalmente los movimientos masticatorios aparecerán entre los 7 y los 9 meses.

La leche materna está considerada como el alimento ideal para el lactante sano, ya que se adapta paulatinamente a sus necesidades nutricionales

Necesidades nutricionales de la madre durante la lactancia

Durante la lactancia, las necesidades nutricionales y energéticas de la madre se van a ver aumentadas. Una mala alimentación durante este período va a tener consecuencias negativas en la cantidad de leche producida. Por ello no es recomendable iniciar una dieta durante este período, puesto que una pérdida de peso superior a medio kg semanal podría reducir la producción de leche.

Se necesitan aproximadamente 85 kcal para

producir 100 ml de leche por lo que, si bien buena parte de esa energía se cubre con la grasa almacenada durante el período gestacional, podemos determinar que la madre lactante necesita un suplemento de 500 kcal/día respecto a la dieta de una mujer no lactante. En principio, amamantar al bebé debe hacer que la madre pierda peso gradualmente, ayudando a recuperar el peso anterior al embarazo.

Respecto al calcio, la madre debe hacer un aporte extra, ya que una ingesta insuficiente puede llevar a una descalcificación de la

madre y problemas en la mineralización ósea del niño. La pérdida de hierro es inferior a la pérdida menstrual que falta mientras lacta, por lo que no es necesario, con carácter general, añadir más hierro a la ingesta durante este período. Sí se necesitará un aporte de alrededor de 25 mg/día de cinc ya que la deficiencia en este mineral se relaciona con una menor velocidad de crecimiento del bebé. Un aporte extra de 45-50 µg/día de yodo, sobre todo en zonas con aporte deficiente de yoduros en la dieta, puede ser suficiente para evitar posibles problemas de enanismo y cretinismo. También es necesario consumir frutas, ensaladas, verduras,

legumbres, cereales integrales, etc., para evitar el estreñimiento, así como beber unos 3 l de líquidos al día, con agua y bebidas naturales como base, evitando el consumo de alcohol y de bebidas estimulantes.

Determinados alimentos pueden modificar los caracteres organolépticos de la leche y ser rechazados por el bebé. Por ejemplo, alcachofas, espárragos, coliflor, col, rábanos, ajos, cebollas, pepinos, etc. Incluso algunas sustancias picantes como la pimienta, el pimentón o la mostaza, además de dar a la leche un sabor fuerte, pueden producir molestias intestinales en el bebé.

El peso del bebé

Respecto al peso del bebé, se estima una ganancia aproximada de 20 g al día, lo que equivaldría a unos 600 g al mes. Durante los 3 ó

Durante la lactancia, las necesidades nutricionales y energéticas de la madre se van a ver aumentadas.

4 primeros días el lactante puede perder hasta un 10% de su peso, que deberá recuperar en los siguientes siete días asegurándose de que el bebé gane peso progresivamente. Si el bebé no recupera el peso perdido o no lo incrementa, el pediatra deberá evaluar su correcto estado de salud, si bien, procesos patológicos (como la diarrea o el exceso de mucosidad) son frecuentemente los responsables de esta circunstancia. En líneas generales, el bebé a los 4-5 meses duplica el peso del nacimiento y al año lo triplica.



¿Cuando un médico prescribe en una receta CALCIO 500 + VITAMINA D, qué medicamento hay que dispensar?

Es frecuente que se presenten en la oficina de farmacia recetas en las que el médico prescribe CALCIO 500 + VITAMINA D 400. Los medicamentos de marca que existen en el mercado, lo que normalmente indican es la cantidad de sal que contiene. Así, por ejemplo la marca IDEOS® 1250MG/400UI comprimidos masticables contiene 1250 mg de la sal carbonato de calcio (que corresponde a 500 mg de calcio) y 400 UI de vitamina D (o colecalciferol).

Se indican a continuación las sales de calcio que existen comercializadas y la cantidad de calcio que les corresponde:

SAL DE CALCIO	GRAMOS	CALCIO
Calcio carbonato	1,25 g	500 mg
	1,50 g	600 mg
	2,50 g	1000 mg
	3 g	1200 mg
Calcio fosfato	3,30 g	1200 mg
Calcio pidolato	3,75g	500 mg
	4,50 g	600 mg

En relación a la VITAMINA D, también es importante recordar que 1 mg corresponde a 100 UI. En la siguiente tabla se ha recogido cómo puede venir prescrita la receta según la cantidad de CALCIO y la forma farmacéutica, y se facilita el código 5 que se podría elegir del listado de precios menores en Andalucía.

PRESCRIPCIÓN	FORMA FARMACEUTICA	CODIGO 5
CALCIO + COLECALCIFEROL en UI		
Calcio 500 mg + colecalciferol 400 UI	30 comprimidos masticables	550369
	60 comprimidos masticables	550370
Calcio 600 mg + colecalciferol 400 UI	60 comprimidos dispersables	560640
	60 comprimidos masticables	550372
Calcio 1000 mg + colecalciferol 880 UI	30 comprimidos efervescentes	561008
	30 sobres	560642
Calcio 1200 mg + colecalciferol 800 UI	30 sobres	561312 ó 550375 (*)
CALCIO + COLECALCIFEROL en mg		
Calcio 500 mg + colecalciferol 4 mg	30 sobres	556052
	60 sobres	556053
Calcio 600 mg + colecalciferol 4 mg	30 sobres	550373

(*) El código 561312 corresponde a la sal de carbonato y el 550375 a la sal de fosfato

Consultas al CIM.
Teléfono: 958 80 66 22.



D^a. ASUNCIÓN ROMÁN MERCHÁN

Titular: D^a. Asunción Román atiende a un joven.

La vida en la farmacia de Jayena

D^a. Asunción Román nunca se imaginó que su vida farmacéutica iba a estar ligada a Jayena, un pueblecito ubicado en la Sierra de Almijara, que ni siquiera conocía antes de marcharse allí a trabajar. Con mucho esfuerzo ha conseguido adaptar la oficina a su estilo, introduciendo nuevos servicios y modernizando sus métodos de trabajo. Ahora, después de siete años trabajando asegura que la farmacia es su segunda casa y toda la gente del pueblo una gran familia para ella, que la acogieron desde el principio con gran amabilidad.

TEXTO: C. RODRÍGUEZ

Cuando D^a. Asunción escuchó por primera vez el nombre de Jayena, no se imaginaba que iba a marcar su vida. La joven farmacéutica granadina se convirtió hace siete años en la responsable de la farmacia de este pueblo de la Sierra de Almijara y allí desarrolla, junto a su hermano, su labor profesional. “Ni siquiera sabía que existía”, apunta. Para Asunción no fue tarea fácil dejar Granada y trasladarse a un pueblecito desconocido del que no tenía referencias y allí, empezar de cero. “Me lié como quien dice la manta a la cabeza y decidí quedarme con la oficina que, además, se encontraba en muy buen estado. En sus comienzos destaca la ayuda del antiguo auxiliar, Manolo, “él fue el que me explicó cómo estaba toda la farmacia, conocía a todos los clientes... y me

hizo la llegada mucho más fácil”. Aparte de esta ayuda, la joven destaca la amabilidad de los lugareños que, desde el primer día, la aceptaron sin problemas y la trataron como una más el pueblo.

“La gente del pueblo me acogió sin problemas cuando llegué”

Una farmacia a medida

A pesar de que la farmacia era amplia y acababa de ser reformada, D^a. Asunción decidió introducir una serie de cambios. “El primero de ellos fue la informatización, porque la oficina no tenía ni ordenador. Instalé uno con un programa informático, introduje todo el

stock y comenzamos a hacer las operaciones de manera automática”, cuenta. No sólo eso, Román amplió la cartera de servicios e introdujo diferentes líneas de dermofarmacia –que tienen muy buena aceptación–; de fitoterapia y de nutrición infantil, “pues el pueblo tiene una alta tasa de natalidad”. Además, ofrece los servicios de un podólogo y de una dietista. La farmacéutica explica que era necesario incrementar la oferta porque de lo contrario los vecinos tenían que trasladarse a pueblos cercanos e incluso hasta Granada para hacer cosas sencillas.

La vida de una farmacéutica rural

Después de siete años de trabajo y a pesar de tener que ir y venir diariamente a Granada, donde tiene a su familia, D^a. Asunción reconoce que hace un balance positivo de la experiencia y que si tuviera que cambiar, volvería a elegir un pueblo (más cercano) antes que la ciudad. “He aprendido muchas cosas que de no haberme ido, me las hubiera perdido”. Por ejemplo, allí la diversión es ir a coger setas o ir al monte a ver a los animales. “Al principio todo me extrañaba pero ahora, para mí es normal, por ejemplo, que los vecinos me traigan comida de su huerto o que utilicen su jerga particular”. Precisamente, la forma de pedir las cosas fue uno de los aspectos que les chocó y con los que ha protagonizado muchas anécdotas: “Recuerdo que un día me pidieron algo para la barriga de los conejos... yo me quedé a cuadros... En realidad, lo que pedía era un medicamento para los gases de los conejos”,

apunta riendo. Al respecto, D^a. Asunción señala que la demanda de medicamentos para animales ha hecho que tenga también una pequeña sección de botica veterinaria.

Servicios como la dermofarmacia o la fitoterapia son de nueva implantación

Los pros y contras

Pero no todo ha sido un camino color de rosa. Esta joven farmacéutica reconoce que también ha tenido momentos duros. “Me acuerdo que a la gente del pueblo le costó adaptarse al cambio de los precios, bueno siguen cambiando todos los días”, al igual que al uso de los genéricos, “porque no entendían cómo un fármaco podía tener el mismo efecto siendo más barato”. Un punto negativo de su vida en Jayena es que en el pueblo tiene más complicado hacer cursos o acudir a charlas en el Colegio pero se compensa con otros aspectos como, por ejemplo, no tener competencia. A pesar todo, la farmacéutica se muestra contenta y manifiesta que con la ayuda de su hermano, todo está siendo mucho más fácil. “Antes estaba yo sola para encargarme de todo, pero ahora, desde que tuve a las pequeñas –tiene dos niñas- sólo estoy por la mañana y es él quien se ocupa de la oficina por la tarde. Es una gran ayuda”.



Equipo: Fachada de la farmacia, ubicada en Jayena.



Fachada: Parte del equipo de trabajo de la farmacia.

CetaFarma
CABINETE Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS

- Transmisiones
- Cesiones
- Estudio personalizado de necesidades
- Asesoramiento jurídico y financiero
- Asesoramiento fiscal

www.cetafarma.com
Tel. 98 50 27 40 / 98 50 27 27

Matias vendió su farmacia a Elena en unas condiciones satisfactorias para ambos

Y tú, ¿quieres comprar o vender tu farmacia con total confianza?

En Cetafarma sabemos que comprar o vender una farmacia es un proceso largo y complicado. Por eso, nos ocupamos de todo por ti. Informándote y asesorándote desde el primer momento. Asegurándote la máxima discreción. Y con la confianza que sólo una empresa con casi 20 años de experiencia te puede ofrecer.

CETA-FARMA. Ante todo, confianza

PUBLICIDAD

Aproximación a la fitoterapia

Las plantas han sido empleadas desde muy antiguo para aliviar los males de la humanidad. Los últimos descubrimientos científicos confirman el enorme potencial curativo que procede del mundo vegetal convirtiéndose en una de las principales fuentes de investigación de nuevos fármacos

TEXTO: D^a. CELIA PERALES

VOCAL DE PLANTAS MEDICINALES Y HOMEOPATÍA DEL COF DE GRANADA
FOTOS: G.F.

Si bien es cierto que los productos de origen vegetal presentan un grado diferente de actividad farmacológica/toxicológica (algunos son muy potentes como la hoja de belladona y su principio activo –atropina–), otros presentan una potencia intermedia (raíz de regaliz) o una potencia baja (manzanilla).

En la actualidad se puede emplear el término fitoterapia de un modo más restringido y aplicarlo a la utilización de productos cuya actividad es leve o moderada, con márgenes terapéuticos relativamente amplios que nos permite su empleo en afecciones leves o moderadas así como en afecciones crónicas (estas últimas son particularmente importantes en la población de edad avanzada y requieren preparados que presenten un margen terapéutico amplio, por lo que la fitoterapia puede ser útil en estos casos).

Los farmacéuticos debemos conocer las posibilidades y límites de la fitoterapia con el fin de que los pacientes la empleen adecuadamente

Es importante saber que aunque este margen terapéutico es amplio y presentan menos efectos secundarios que los fármacos de síntesis, esto no implica que lo natural sea sinónimo de inocuo ya que no están exentas de posibles efectos adversos, interacciones, contraindicaciones.

Debemos ser conscientes de que la eficacia de muchos productos fitoterápicos para determinadas indicaciones no sólo está avalada por una base científica sino también por el empleo adecuado de los mismos; por ello desde la oficina de farmacia debemos de realizar un **uso racional de la fitoterapia** y conocer tanto las posibilidades como los límites de ella, para lo cual es necesario:

Disponer de medicamentos a base de plantas con una calidad seguridad y eficacia contrastada

Disponer de una información rigurosa

Informar al paciente con claridad sobre la composición, vía de administración, interacciones, efectos adversos de estos medicamentos tanto cuando se administran solos como junto con otro tipo de medicación.

Esto último es muy importante indicárselo al paciente más aún cuando es la primera vez que va a utilizarlos.

¿Son medicamentos?

Las plantas medicinales deben ser consideradas a todos los efectos como medicamentos ya que al ser administrados e interaccionar con el organismo, dan lugar a una respuesta farmacológica. Esta respuesta puede ser modificada por otros fármacos al igual que las plantas pueden dar lugar a cambios en los efectos de otros principios activos.

Existen pocos datos acerca de interacciones en las que se ven implicadas plantas medicinales y, aunque hasta ahora no existe ninguna interacción farmacológica entre plantas, sí hay datos acerca de las modificaciones en los efectos de ciertos medicamentos que podrían deberse a las plantas, y que debemos de tener siempre en cuenta.

Más información:

Web oficial del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada
www.cofgranada.com
– sección Vocabla de Plantas Medicinales y Homeopatía.

Algunos conceptos básicos

- **Planta Medicinal.** Es todo vegetal que contiene en sus órganos sustancias que pueden ser utilizadas con fines terapéuticos o preventivos.
- **Droga vegetal.** Es la parte de la planta que contiene el o los principios activos. Rara vez se emplea la planta completa, lo normal es seleccionar la parte que tiene el interés farmacológico (raíz, tallo, hojas...)

Parte utilizada	Plantas
Planta entera	Pilosella
Raíz	Echinacea
Hoja	Menta
Pétalos	Amapola

- **Principio activo.** Sustancia que posee la actividad farmacológica.
- **Fitofármaco.** En términos generales podemos definirlos como medicamentos que contienen como principios activos exclusivamente plantas, partes de estas o bien preparaciones obtenidas a través de ellas en una forma galénica adecuada (polvos, gránulos, ampollas, gotas...)

Más de 3 millones de españoles consumen plantas medicinales para combatir el insomnio

Más de tres millones de españoles consumen plantas medicinales para el insomnio según una encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigación sobre Fitoterapia (INFITO). Este trastorno del sueño junto con las enfermedades ligadas al Sistema Nervioso Central, supone más de la mitad de los problemas de salud de los consumidores habituales de fitoterapia (un tercio de la población). En concreto, un 35 % de estos consumidores afirma padecer insomnio, y un 23% de ellos recurre a las plantas medicinales para tratarlo. Las mujeres son las más afectadas. Y es entre los 40 y 50 años cuando se presentan más episodios de insomnio.



TEXTO Y FOTOS: G.F.

Los trastornos más frecuentes para los que los consumidores buscan solución en las plantas medicinales son el insomnio, la ansiedad y el nerviosismo. Para Concha Navarro, catedrática de Farmacología de la Universidad de Granada y presidenta de INFITO, "en los casos de insomnio pasajero hay muchos preparados de plantas medicinales en la farmacia que pueden utilizarse durante largos periodos de tiempo ya que no producen ningún tipo de dependencia; lo que sí ocurre con muchos fármacos de síntesis".

Plantas indicadas

Hay tres plantas que son especialmente útiles para el insomnio, profesora de Farmacología de la universidad Complutense de Madrid y vicepresidenta de INFITO: "la Amapola de California, muy eficaz para aliviar la ansiedad y conciliar el sueño, la Pasiflora que prolonga las fases del sueño profundo y evita los despertares nocturnos y la Valeriana, de reconocidas propiedades desde la antigüedad".

Como refleja el libro *Plantas Medicinales para el Insomnio*, publicado por INFITO en la Edito-

rial Complutense, la Amapola de California ha sido utilizada en poblaciones rurales de este estado norteamericano por sus propiedades analgésicas y sedantes, actividades que han sido validadas mediante diversas investigaciones farmacológicas. Se ha observado que interviene sobre algunas catecolaminas (principalmente dopamina beta-hidroxilasa y monoamino oxidasa (MAO-B)), diamino-oxidasas y la síntesis de adrenalina que explican su acción antidepresiva y sedante. También actúa en el tratamiento de trastornos de ansiedad leve a moderada.

En cuanto a la Pasiflora, diversos ensayos farmacológicos han puesto de manifiesto un efecto sedante e hipnótico, así como ansiolítico. La Valeriana ha sido utilizada por sus propiedades medicinales desde la época de los griegos y los romanos. En la actualidad se ha comprobado que la raíz de valeriana posee una actividad sedante e inductora del sueño (hipnótica). También se ha demostrado una acción espasmolítica, por actuación directa sobre el músculo liso, y anticonvulsivante.

Otras plantas indicadas en el tratamiento del insomnio son la tila, la lavanda, el espino albar y la amapola común. En cualquier caso los expertos recomiendan que el uso de estas plantas se haga como preparados farmacológicos, de dispensación farmacéutica, con todas las garantías de eficacia y seguridad que proporciona un registro de medicamento.



Para estar orgulloso

En Caja Rural de Granada hemos creado el Depósito Orgullo, con el que conseguirás una increíble rentabilidad con liquidación trimestral. Porque un depósito tan rentable merece un lugar especial.

Ven e infórmate.

*7,50% interés nominal último trimestre, y 4% interés nominal los tres primeros trimestres. TAE global 4,95%. Liquidación trimestral de intereses. Depósito a plazo fijo de 12 meses, para importes desde 5.000 a 100.000 €, aplicable a nuevos clientes o clientes que aumenten la posición global de sus saldos en Caja Rural de Granada respecto al 30/06/08. Comisión de cancelación anticipada 1%.

CAJA RURAL
DE GRANADA

www.cajaruraldegranada.es

D. Carlos junto a parte de su equipo de trabajo.

D^{ca}. INÉS DELGADO

Presidenta de la delegación de la Asociación contra la fibrosis Quística de Granada (FQ)

“Nuestra lucha es que se forme una unidad especializada de fibrosis en Granada”

La fibrosis quística es la enfermedad genética más frecuente en la raza blanca. A pesar de esto se engloba dentro del catálogo de enfermedades raras y la sociedad apenas conoce de qué enfermedad hablamos ni qué efectos tienen. Para informar a la sociedad y, especialmente, para crear un grupo interlocutor válido con las administraciones nace la Asociación Andaluza contra la fibrosis quística, que cuenta con una delegación en Granada desde el año 97.

TEXTO: CAROLINA RODRÍGUEZ
FOTOS: J. OC HANDO

P.- ¿Qué es la Fibrosis Quística?

R.- La fibrosis quística es una enfermedad genética que se caracteriza por la alteración de las membranas de las células debido al defecto de un gen. Esto hace que el intercambio de los iones del sodio y el potasio no se realice normalmente y todas las secreciones que producen estos en-

fermos sean mucho más espesas. Esto provoca que en algunos órganos como en el pulmón produzcan infecciones que pueden acabar en trasplante. A ser multiorgánica afecta también al páncreas obstruyéndose los conductos pancreáticos y no segregando las encimas necesarias o por ejemplo en las glándulas sudoríparas.

P.- ¿Cómo se detecta?

R.- Se detecta o se debería detectar desde el

nacimiento, el problema es que no se hacen screening neonatales (porque es difícil y costoso hacerlo a todos los recién nacidos). En cualquier caso, si el niño no coge peso, si tiene bronquitis de repetición y si las heces que hace son esteatorréicas, los padres pueden sospechar que pueden estar ante un diagnóstico de fibrosis.

P.- ¿Cómo recibe la familia un diagnóstico como éste?

R.- Depende de la familia pero, en general, se recibe con tristeza porque es una enfermedad crónica a la que la familia tiene que adaptarse. La Fibrosis supone una implicación diaria que no sólo cansa al paciente sino a los que están a su alrededor por eso es muy fácil conocer la patología y saber llevarla de la manera más natural. Por eso también nació la delegación de Granada.

“Si conoces la patología y controlas la medicación puedes llevar una vida totalmente independiente”.

29 familias asociadas

P.- ¿Desde cuándo lleva trabajando la delegación?

R.- Nos constituimos como delegación granadina a raíz de un congreso nacional que se organizó en Granada en el 1997. Comenzamos Diego Ogáyar y yo (Inés Delga-

do) como padres de niños afectados. Nos dimos cuenta de que en Granada no había nadie que respondiera a nuestros intereses locales y nos pusimos en contacto con la Federación Andaluza para crear esta sede. Consideramos que a través de la asociación podríamos ser los interlocutores válidos con la administración y no estar tan perdidos. A pesar que sólo estamos asociados 29 familias hacemos un llamamiento a que todos los afectados se unan a nosotros.

P.- ¿Cuál es vuestra principal lucha?

R.- Nuestra lucha es que se forme una unidad específica y especializada de Fibrosis Quística. En la que varios especialistas trabajen de manera integral con los pacientes y los afectados no se sientan deambulando por los pasillos del hospital. Si bien esta unidad, en cierta medida, existe en Infantil, los adultos tienen muchos problemas.

P.- ¿Qué servicios ofrecéis?

R.- Contamos con una psicóloga, una trabajadora social y un fisioterapeuta que se encarga de una la fisioterapia pulmonar, que para nosotros es básica y fundamental. Pero lo más importante es que las familias sabemos que

“Sería bueno unir esfuerzos y hacer que la fibrosis sea una enfermedad más conocida”

estamos allí y que si hay algún problema o tenemos alguna duda estamos unidos, a pesar de que luego, no seamos tan participativos en las actividades.

P.- ¿Una persona que tenga la enfermedad puede ser independiente?

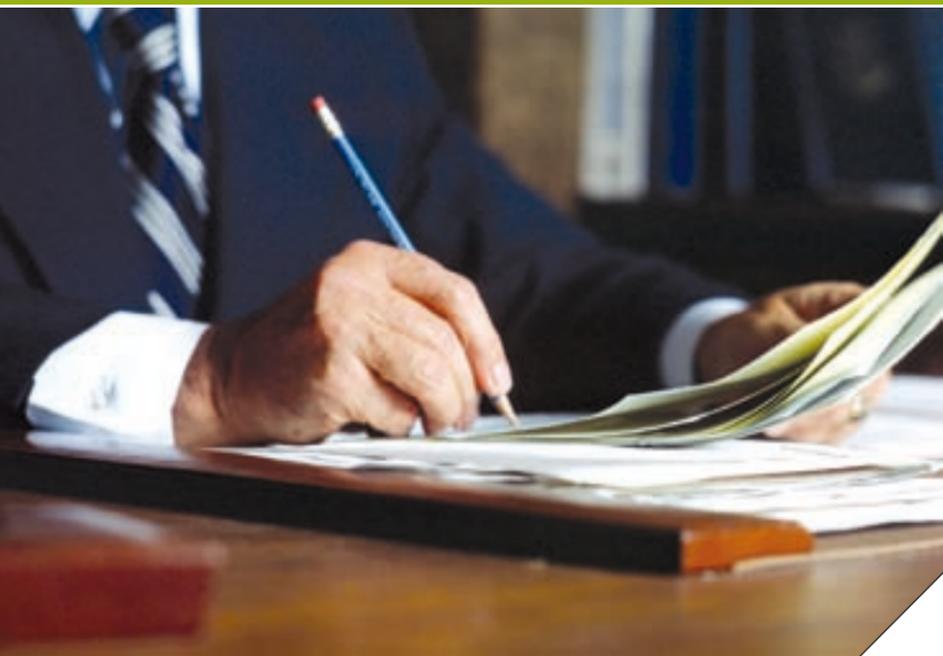
R.- Totalmente, debe tener en cuenta su patología y sus medicación pero no hay problema.

P.- ¿La sociedad es sensible con enfermedades como esta?

R.- Es una enfermedad poco conocida y la gente sólo es consciente de que estamos ahí nuestro día nacional (el último miércoles del mes de abril) porque ponemos mesas informativas, hacemos una suelta de globos y contamos con la ayuda de los medios de comunicación. Pero creo que la sociedad debería conocerla más.

P.- En esa labor de concienciación, ¿podría colaborar el Colegio de Farmacéuticos?

R.- La verdad es que no hemos tenido relación a nivel de asociación y creo que sería una oportunidad el unir esfuerzos y ayudar a que esta enfermedad sea más conocida por todos los sectores, el sanitario, el docente...



Farmacias turísticas

D. JUAN MANUEL PALLÁS SORIA,
ABOGADO

En artículos anteriores consideramos la demanda de farmacias rurales y urbanas en términos generales y, en particular, en la provincia de Granada. En esta ocasión abordamos la particularidad de la demanda de farmacias turísticas, cada vez más numerosas sobre todo en las comunidades costeras que históricamente más flujo de visitantes se recibe en períodos vacacionales.

El modelo farmacéutico español, además de satisfacer la demanda de la población nacional residente en los municipios, ha conseguido **adaptarse a la demanda de los millones de turistas extranjeros** que viene cada año a España, así como a los movimientos demográficos propios del turismo nacional. Como ejemplo, la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana ha elaborado una actualización del mapa farmacéutico de la región adaptando ahora a la realidad farmacéutica la declaración de municipio turístico, de este modo, con este cambio, en todos estos municipios se permite abrir una oficina de farmacia por cada 3.500 habitantes estacionales, gente que tiene una casa de segunda residencia en el lugar.

En este mismo sentido se desarrolla en la LOFA, en el artículo 31, el cómputo de habitantes para la autorización de nuevas oficinas de farmacia en municipios turísticos: la población estacional, se llevará a efecto contabilizando las plazas de alojamientos turísticos en sus distintas modalidades, según los datos oficiales del Instituto de Estadística de Andalucía, multiplicadas por ciento ochenta y cuatro y divididas por trescientos sesenta y cinco días. La población estacional, si se trata de segunda residencia, se contabilizará multiplicando el número de viviendas por 3,5. La cifra resultante se multiplicará por noventa y dos días y se dividirá por trescientos sesenta y cinco días.

Para el cómputo de población estacional por razones de afluencia turística, se considerarán zonas con afluencia turística aquellas en las que las plazas de alojamientos turísticos superen el 5% de la cifra de población, según el Padrón Municipal vigente. La población total será la suma de la población de derecho, la población de hecho no censada y la población estacional, ya sea de segunda residencia o población turística.

Perfil de las farmacias

Las farmacias ubicadas en zonas con afluencia turística se caracterizan por una **facturación**

concentrada en periodos determinados del año, con lo cual supone una rotación menor de los stocks y una contratación eventual de personal.

Comparando con el resto de tipos, según localización, son en las que el margen bruto se mantiene más estable. Por las particularidades de la farmacia turística se necesita una **gestión determinada alejada del modelo tradicional**.

El perfil del inversor de esta tipología de farmacia es similar a aquellos interesados en la compra de oficinas de farmacia urbanas en zonas con gran afluencia. Desea garantizar su inversión, conoce el negocio además de ser conocedor del sector y sabedor del papel del profesional farmacéutico en ese contexto, donde la relación con el cliente necesita de un protocolo de atención y una estrategia conductual específica.

Las **provincias más demandadas** por los clientes que están interesados en farmacias con alto porcentaje de venta libre en zonas de gran afluencia son Málaga, Alicante y Valencia en este orden. Las costas de Granada y Almería constituyen la segunda zona con más demanda de farmacias turísticas de Andalucía.

Una sección pensada para acercarnos a farmacéuticos colegiados y escuchar sus puntos de vista sobre la profesión

FARMACÉUTICOS DE AYER Y HOY

TEXTO: CAROLINA RODRÍGUEZ
FOTOS: J. OCHANDO

1930 1935 1940 1945 1950 1955 1960 1965 1970 1975 1980 1985 1990 1995 2000 2005 2010



D. José María Ruiz Sequera
"Habría que evaluar el impacto de las farmacias con horario ininterrumpido"

- **Datos académicos:** Licenciado en Farmacia en 1971 por la Universidad de Granada.
- **Actividad:** Farmacéutico de la farmacia Ruiz Sequera en Huétor Vega.

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

Respuesta.- En un primer momento quería ser médico pero un tío mío me lo quitó de la cabeza y, al final, opté por estudiar Farmacia, que era una carrera que no me era ajena porque en mi familia tenía a algunos farmacéuticos.

P.- ¿Qué diferencias encuentra entre el farmacéutico de ayer y el de hoy?

R.- Pues los licenciados que hoy llegan están muy bien preparados, sobre todo en aspectos tecnológicos. Sin embargo, quizás les falte un trato más cercano con el paciente, que es uno de los terrenos más importantes y habituales en nuestro trabajo.

P.- ¿Con qué ha disfrutado más en sus años de trabajo?

R.- Pues con el paso del tiempo porque te das cuenta de todo lo que llevas vivido. A mi farmacia vienen niños que yo pesé de pequeños.

P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?

R.- Para nada. Es complicado y se necesita ayuda. Son muchas horas y con jornada partida así que si no cuentas con alguien, no es sencillo atender la casa, la familia y llevar la botica.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- Pues varios, pero de manera general, por ejemplo, habría que evaluar el impacto que las farmacias que tienen horario ininterrumpido de 12 a 24 horas, tienen sobre el resto de oficinas.

P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿con cuál ha disfrutado más?

R.- Especialmente con las charlas puntuales sobre un tema concreto como por ejemplo la hipertensión o la lactancia.

P.- ¿Qué consejo le daría a los nuevos colegiados?

R.- Que se orienten en la profesión desde el punto de vista sanitario y que no piensen que esto es un comercio.



D.ª Loida Fernández Delgado
"Creo que nuestro convenio colectivo es muy mejorable"

- **Datos académicos:** Licenciada en Farmacia por la Universidad de Granada.
- **Actividad:** Farmacéutica de la farmacia Paredes Ibarra en Camino de Ronda, 176.

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

Respuesta.- Tenía claro que quería estudiar una carrera de Ciencias y cuando obtuve mi nota de selectividad opté por Farmacia. No era una decisión que tuviera premeditada.

P.- ¿Cómo ve al farmacéutico de hoy?

R.- Desde el punto de vista de la situación laboral de las farmacias, regular. Está mal pagado en relación con otras profesionales relacionadas con la vida sanitaria. En cuanto al farmacéutico, está bien preparado en lo que a conocimientos se refiere, pero creo que salen de la Facultad con carencias para el trabajo de mostrador.

P.- ¿Qué es lo que más le gusta de la profesión?

R.- El trato con la gente, porque te permite implicarte con el cliente y ayudarlo en sus problemas en la medida de lo posible.

P.- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su etapa como estudiante?

R.- Los compañeros, los buenos ratos y las amistades que se hacen durante los años académicos.

P.- ¿Cree que es fácil de compatibilizar la profesión con la vida familiar?

R.- Es difícil, sobre todo cuando tienes un horario partido y trabajas hasta el sábado por la mañana. Si la jornada es intensiva, es más fácil pero no es el caso de todos los compañeros.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- El tema de la adjudicación de farmacias se podría mejorar porque hay mucha lista de espera y mucha gente esperando conseguir una licencia. También el convenio colectivo, que es de los peores dentro del mundo sanitario porque sólo tenemos un día de asuntos propios.

P.- De las actividades que desarrolla el colegio, ¿cuál le interesa más a priori?

R.- Las charlas y los cursos que ofrecen, también determinadas actividades concretas.

P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñado otros farmacéuticos?

R.- Un poco de todo. Los que llevan años en la profesión, que son gente con mucha experiencia, me aportan sus vivencias profesionales y me aconsejan para mejorar en mi atención hacia el paciente.



La inauguración del Laboratorio fue presidida por el Dr. Rigoberto Sampson, rector de la UNAN León, Elena Montobbio de AECID; María Mercedes Pacheco Solís, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, Fernando Emilio Baca Escoto, Director Ejecutivo del LCCM, la participación de Lic. Martha Rosales, directora de farmacia del MINSA, la Dra. María Elena Berríos, Oficial de Medicamentos y Tecnologías esenciales de la OPS y María Sol de FARMAMUNDI.

Farmamundi inaugura el primer laboratorio de control de calidad de medicamentos en Nicaragua con la norma ISO 17025

Farmacéuticos Mundi ha inaugurado en Nicaragua el primer laboratorio de control de calidad de medicamentos que se encuentran en el mercado nacional, con la norma ISO 17025, inicialmente en 4 técnicas analíticas. Situado en el Campus Médico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en León, está integrado por un Laboratorio de Microbiología, un Laboratorio de Físico-Química, Área Administrativa, con una inversión superior a los 300.000 euros.

TEXTO y FOTOS: FARMAMUNDI

Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD), el laboratorio cuenta con equipos de última generación para realizar los análisis y su puesta en marcha beneficiará directamente a la población en la medida que se mejoran las capacidades e instalaciones adecuadas para una vigilancia activa de la calidad del medicamento en el mercado nicaragüense.

La construcción y puesta en marcha de este laboratorio de calidad se enmarca dentro del proyecto "Aseguramiento de la calidad del medicamento y

mejora de la información a la población y profesionales de la salud en su uso racional en Nicaragua" financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que pretende implantar políticas de vigilancia de la calidad de los medicamentos y la salud.

Mayor control en la calidad de los medicamentos para evitar falsificaciones

Esta iniciativa beneficiará al sistema público de salud de Nicaragua en la medida que se dota a la Facultad de Químicas de la UNAN de León de un Laboratorio más, con mejores instalaciones, adecuadamente equipado y, por tanto, más capaz y técnicamente solvente para un mayor control de la calidad del medicamento,

evitando las falsificaciones y la dispensación de fármacos subestandar, garantizando sus componentes terapéuticos. La falsificación de medicamentos es uno de los problemas más graves a la que se enfrenta la industria farmacéutica y en algunos países en desarrollo el volumen de falsificaciones puede llegar a alcanzar hasta el 50% del mercado.

Este proyecto, además, beneficiará a más de 13.000 personas, en su gran mayoría personal sanitario, principalmente profesionales de las unidades del sistema público de salud y estudiantes de universidad cursando carreras sanitarias. Indirectamente, también beneficiará a la población de los departamentos involucrados que acuden a las unidades de salud y acceden a los medicamentos esenciales.

Además, la implantación de este sistema también incidirá en:

1. Mejorar la información sobre el uso de medicamentos en los profesionales de la salud, médicos en servicio social, estudiantes de las carreras sanitarias como medicina, farmacia, enfermería y odontología.
2. La reducción del efecto negativo que produce una parte importante de la industria farmacéutica en la promoción de medicamentos sobre el personal de salud y la población general.
3. La realización de investigaciones relacionadas con el uso de medicamentos por parte de los profesionales de salud y la población general.

Un laboratorio con equipos de última generación y personal cualificado

El nuevo laboratorio (LCCM), que se empezó a construir en octubre de 2007, se encuentra dentro del Campus Médico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en León, y está integrado por un Laboratorio de Microbiología, Laboratorio de Físico-Química y Área Administrativa, esta última concentra las funciones de administración, dirección del laboratorio y recepción de muestras para su análisis. Cada uno de los laboratorios está previsto de las redes técnicas necesarias: energía eléctrica, agua potable, drenaje sanitario e instalación de tubería de abastecimiento de gases. Su construcción y equipamiento ha supuesto una inversión que supera los 300.000 euros.

El laboratorio de Físico-Química cuenta con un Cromatógrafo de Gas; Farmacotecnia, Es-

pectrofotómetro UV – VIS; Espectrofotometría Atómica; Volumetría Electroquímica; Área de Lavado y Destilación; Hornos de Estabilidad; Preparación de Muestra; FTIR; Balanzas; Cromatógrafo Líquido; Almacén de Reactivos y Patrones; Bodega y Área de Muestra. Asimismo, el laboratorio de Microbiología dispone de un Primer Vestidor con Almacén de Muestras de Patrones; Descontaminación y Lavado; Siembra; Identificación; Incubación; Potencia y Límite Microbiano; Y un segundo vestidor con Área de Esterilidad; Material Estéril; Esterilización Caliente; Esterilización Húmeda; Preparación de Medios; Aseo y Almacén.

Para la realización de los análisis el LCCM, cuenta con equipos de última generación como un cromatógrafo líquido de alta presión (HPLC), un espectrofotómetro con lámpara de xenón, un cromatógrafo de adsorción atómica (AA), un disolutor, balanza analíticas, conductímetro, pHmetro, así como personal altamente capacitado en normas como la ISO 17025, ISO 10013, ISO 19011, BPL, Quimiometría, validación de métodos, evaluación de la incertidumbre y control interno compuesto por 10 profesionales entre personal de dirección, analistas y auxiliares, siendo el director ejecutivo M.Sc. Fernando Emilio Baca.

Se podrán realizar análisis a las diferentes formas farmacéuticas ya sean estas de productos herbarios o sintéticos farmacéuticos o veterinario tales como: jarabes, polvo para suspensiones, suspensiones, tabletas, cápsulas, cremas, geles, ungüentos, inyectables, supositorios, óvulos, microcápsulas, colirios, soluciones isotónicas, agua para uso farmacéutico, suplementos alimenticios, residuos de antibióticos en camarones y metabisulfito en camarones.



El laboratorio cuenta con equipos de última generación para realizar los análisis y su puesta en marcha beneficiará directamente a la población

Las muestras analizadas serán tanto nacionales como transnacionales, lo cual dependerá de las distribuidoras de medicamentos así como de los propios laboratorios.

El proceso para el análisis de muestras se inicia con la recepción, codificación y retención de muestras, distribución de las mismas en las diferentes áreas de análisis, aplicación de los ensayos, obtención de resultados y elaboración y entrega del informe final.



Bancofar

El Banco de los Farmacéuticos

al Servicio de la Farmacia

ASESORÍA FRANCISCO SUEZA
LABORAL Y FISCAL

C/ San Jerónimo, 16 bajo
18001 Granada - Sede C.O.F.
Tfns.: 958 28 84 41 - 958 20 85 91

ATENCIÓN AL CLIENTE 901 10 10 15
Email info@bancofar.es
WEB www.bancofar.es

D^{ra}. SONIA RUIZ, Farmacéutica y novelista

“Daniela es la novela perfecta para un farmacéutico, debería ser tan obligatoria como la Farmacopea”



D^{ra}. Sonia Ruiz tiene chispa y por extensión la novela que acaba de sacar al mercado. La joven farmacéutica granadina asegura que escribir Daniela ha sido una de las experiencias más divertidas su vida. Comunicativa, amable y con mucha ironía, Sonia ha encontrado en la literatura un refugio perfecto al que invita a todos aquellos que quieran echar a un lado sus problemas y ponerle una sonrisa a la vida.

TEXTO: CAROLINA RODRÍGUEZ
FOTOS: J. OCHANDO

P.- Una farmacéutica-novelistas ¿explíquenos esta original combinación?

R.- Pues mira, lo de la Farmacia me viene de familia, por parte de mi madre, D^{ra}. Julia García Túnez. Podría decirse que me he criado en una botica, ya que mi madre siempre nos transmitió su pasión por esta profesión y tanto mis hermanos como yo hemos pasado gran parte de nuestra infancia en la rebotica. Así que ahora, trabajando en la farmacia de mi madre, en la Carretera de la Sierra, estoy como en casa. Respecto a la escritura, comencé a escribir durante mi estancia en Suiza, donde me trasladé recién terminada la carrera. Allí no trabajé durante un tiempo, lo que me dio la oportunidad de ponerme a escribir, cosa a la que siempre me habían animado todos en mi ámbito familiar, en especial otro farmacéutico granadino, Fermín Cabrera, que no sólo me animó sino que casi me obligó a empezar a escribir. Ellos se divertían mucho con las historias que les contaba, y querían que las pasase a papel.

P.- ¿Cómo y cuándo nace Daniela?

R.- Daniela nació conmigo, ya que es una caricatura de mí misma, de forma que llevamos juntas toda la vida. En la vida pasa uno por diversas etapas y situaciones que es mejor encajar con ironía. Nuestro día a día está plagado de anécdotas de las que hay que saber disfrutar para sacarles el mayor partido. Por ejemplo, en la farmacia a cada momento vivimos pequeños disparates: desde el gruñón cabezota que no consiente que le cambies la marca de la Simvastatina, hasta la sorda del barrio que saca el mimo que todos llevamos dentro. De todos modos, y para conocer mejor a Daniela, no hay que dejar de visitar mi página web, www.mundodaniela.com, donde además puedes leer un capítulo de la novela y dejar los comentarios que quieras. Por cierto, quiero resaltar que soy

muy impresionable, así que si no les gusta no se vean en la obligación de hacérmelo saber.

P.- ¿Qué rasgos caracterizan a su novela?

R.- La ironía. Daniela es una comedia amable. Los personajes son gente como todos nosotros, quizás un pelín exagerados. Esto hace que todos nos sintamos cómplices de Daniela, ya que en el fondo cada uno de nosotros tiene algo de ella.

P.- Redactarla, ¿ha sido una tarea grata o complicada?

R.- Sin ninguna duda ha sido una de las experiencias más divertidas de mi vida. Desde el momento en que empecé a escribir disfruté intensamente de la experiencia

P.- La obra es una comedia narrada, ¿es, quizás, este el género que más le atrae?

R.- Francamente, no me veo escribiendo un drama. La comedia me parece un reto más interesante, porque necesito hacer cosas que me apasionen, y sin ninguna duda la idea de hacer pasar un buen rato a otra persona es un proyecto que decididamente me entusiasma. De hecho, a día de hoy nuestras librerías están plagadas de magníficas novelas históricas y de fabulosos dramas sobre la Guerra Civil, pero cosas para reír poquito. Es extraño que un país como el nuestro, donde nos gusta tanto reírnos y que ha sido cuna de grandes e inolvidables cómicos esté ahora tan falto de novelas de este género.

P.- Imagino que el escribir será una de sus grandes pasiones, ¿qué proyectos tiene en mente?

R.- Puf, siempre tengo la cabeza llena de planes. La segunda parte de Daniela ya está escrita y actualmente la está leyendo mi editor. En esta secuela en la que Daniela, una vez terminados sus estudios de Farmacia, comienza su tesis doctoral, acompañan a Daniela diversos profesores de la facultad conocidos por todos. Tengo que decir que las personas a las que he tratado de retratar merecen toda mi admiración y cariño. Consideraría un fracaso si alguna vez alguien se sintiese identificada en alguna de mis novelas y se ofendiese, ya que sólo incluyo en ellas a aquellas personas que me han dejado una “dulce huella”.

Farmacia, literatura y vida familiar

P.- Cambiando de tema... ¿Cómo ha podido compatibilizar la farmacia, la literatura y tu vida familiar?

R.- Pues mira, ahí voy. Tengo la suerte de tener mucha energía y, desde luego, con un niño de dos años, una niña de veinte días, la farmacia y la escritura la necesito. Pero saco tiempo de otros sitios. Por ejemplo, no cocino jamás. Me encantaría hacerlo pero soy un desastre, porque no tengo la paciencia necesaria. Así que si alguien quiere enviar algún puchero a la farmacia puedo garantizar que será bienvenido. Emulando a Larra, por el envío de unas buenas lentejas las canjeo por un ejemplar de Daniela, que ahora va 1+1.

P.- ¿Cómo ve el panorama farmacéutico actual?

R.- Estupendamente. He tenido ocasión de vivir en varios países de Europa como Inglaterra, Francia y Suiza y lo cierto es que el ciudadano español es un privilegiado en ese sentido. La garantía de asistencia por parte de un licenciado, el compromiso de abastecimiento y la gran cobertura de la que disfrutamos. Por ejemplo, la primera farmacia de mi madre estaba en un

pueblo de 200 habitantes, y, sin embargo, en Francia vivía en un pueblo de unos 1000 donde no había ninguna.

P.- ¿Qué le aporta la farmacia que no encuentra en la literatura?

R.- La humanidad y el contacto directo con la gente. Como te decía llevo toda la vida dentro de una farmacia. Nuestros clientes no son sólo eso, son parte de la persona que soy. Hemos crecido juntos. Gracias a su confianza en el farmacéutico, no sólo como sanitario al que acuden en primer lugar, sino también como persona, he vivido multitud de experiencias en sus carnes. Ellos, con sus diversas situaciones, te hacen reflexionar sobre una variedad de temas que te enriquecen como persona, ya que es una forma de vivir múltiples vidas. Doña Paquita no es sólo la señora que se lleva el Omeprazol, sino la primera persona a la que tomé la tensión, la mujer que nos prepara mantecados y nos los lleva el día de Nochebuena, la mujer que lloró de rabia cuando el príncipe anunció su boda con Leticia teniendo su nieta muchas mejores cualidades y sabiendo hacer buñuelos... Creo que el farmacéutico es el único profesional sanitario con el que la relación humana no se ha visto deteriorada en los últimos años.

“La farmacia es un gremio que ha dado importantes intelectuales”

P.- ¿Cómo valora las actividades que realiza el colegio? ¿Cree que sería bueno abrir el campo temático y ofrecer a sus compañeros charlas también de literatura en lugar de temas específicos de farmacia?

R.- Sinceramente valoro mucho la labor del Colegio. En otras profesiones hay más relación entre los compañeros, pero lo cierto es que la oficina de farmacia puede resultar algo solitaria en ese sentido. Yo por ejemplo me reencuentro con muchos de mis compañeros gracias a las diversas actividades que organiza el Colegio. Por otra parte, no sólo de aspirinas vive el hombre, la mayoría de farmacéuticos que conozco tiene gran variedad de inquietudes y, como todos sabemos, es un gremio que ha dado importantes intelectuales. Cuando un farmacéutico se pone, lo mismo inventa la Coca-cola que le da por escribir un soneto. Somos muy completitos, así que estoy segura de que organizar diversas actividades culturales sería una idea magnífica. El Dr. Rafael Delgado organiza eventos socioculturales en la facultad con gran éxito. Es estupendo conocer otras facetas de las personas con las que trabajamos y esto nos genera gran empatía.

P.- ¿Cómo fue la reacción de su familia y de sus compañeros cuando dijo que iba a escribir y publicar una novela?

R.- La reacción general ha sido de sorpresa, ya que aunque todos mis allegados conocían lo que estaba escribiendo, ni yo misma esperaba tener la suerte de que me la publicasen con tanta facilidad.

P.- Y por último, ¿cómo se siente con los resultados que está obteniendo?

R.- Estoy muy agradecida porque en los dos meses que lleva en el mercado está teniendo una acogida espectacular. Promocionar un libro es muy divertido, y ya he ido a presentaciones en Granada, Málaga y Zaragoza. Considero que Daniela es la novela perfecta para cualquier farmacéutico, y debería ser tan obligatoria como la Farmacopea. Así que... ¡Hala! ¡Basta de cháchara! Y corriendo a “El Corte Inglés” a por su ejemplar.



GUÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Lugares de trabajo (I)

Por D. RAFAEL SPÍNOLA
TÉCNICO SUPERIOR Y AUDITOR EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES

Los lugares de trabajo deberán cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Real Decreto 486/1997 en cuanto a sus condiciones constructivas.

CONDICIONES CONSTRUCTIVAS

El diseño y las características constructivas de los lugares de trabajo deberán también facilitar el control de las situaciones de emergencia, en especial en caso de incendio, y posibilitar, cuando sea necesario, la rápida y segura evacuación de los trabajadores.

ESPACIO DE TRABAJO Y ZONAS PELIGROSAS

Las dimensiones de los locales de trabajo deberán permitir que los trabajadores realicen su trabajo sin riesgos para su seguridad y salud

y en condiciones ergonómicas aceptables. Sus dimensiones mínimas serán las siguientes:

3 m. de altura desde el piso hasta el techo. No obstante, en locales comerciales, de servicios, oficinas y despachos, la altura podrá reducirse a 2,5 metros.
2 m² de superficie libre por trabajador.
10 m³ cúbicos, no ocupados, por trabajador.

Las zonas de los lugares de trabajo en las que exista riesgo de caída, de caída de objetos o de contacto o exposición a elementos agresivos, **deberán estar claramente señalizadas.**

Suelos, aberturas y desniveles, y barandillas

Los suelos de los locales de trabajo deberán ser **fijos, estables y no resbaladizos**, sin irregularidades ni pendientes peligrosas.

Las aberturas o desniveles que supongan un riesgo de caída de personas se protegerán mediante barandillas u otros sistemas de protección de seguridad equivalente, que podrán tener partes móviles cuando sea necesario disponer de acceso a la abertura. Deberán protegerse, en particular:

Las dimensiones de los locales de trabajo deberán permitir que los trabajadores realicen su trabajo sin riesgos para su seguridad y salud y en condiciones ergonómicas aceptables.

Las aberturas en los suelos.

Las aberturas en paredes o tabiques, siempre que su situación y dimensiones suponga riesgo de caída de personas, y las plataformas, muelles o estructuras similares. La protección no será obligatoria, sin embargo, si la altura de caída es **inferior a 2 metros.**
Los lados abiertos de las escaleras y rampas de más de 60 centímetros de altura. Los lados cerrados tendrán un pasamanos, a una altura

mínima de 90 centímetros, si la anchura de la escalera es mayor de 1,2 metros; si es menor, pero ambos lados son cerrados, al menos uno de los dos llevará pasamanos.

Las barandillas serán de materiales rígidos, tendrán una altura mínima de 90 centímetros y dispondrán de una protección que impida el paso o deslizamiento por debajo de las mismas o la caída de objetos sobre personas.

Tabiques, ventanas y vanos

Los tabiques transparentes o translúcidos y, en especial, los tabiques acristalados situados en los locales o en las proximidades de los puestos de trabajo y vías de circulación, deberán estar **claramente señalizados** y fabricados con materiales seguros, o bien estar separados de dichos puestos y vías, para impedir que los trabajadores puedan golpearse con los mismos o lesionarse en caso de rotura.

Los trabajadores deberán poder realizar de forma segura las operaciones de apertura, cierre, ajuste o fijación de ventanas, vanos de iluminación cenital y dispositivos de ventilación. **Cuando estén abiertos no deberán colocarse de tal forma que puedan constituir un riesgo para los trabajadores.**

Puertas y portones

Las puertas transparentes deberán tener una **señalización a la altura de la vista.**

Las superficies transparentes o translúcidas de las puertas y portones que no sean de material de seguridad deberán protegerse contra la rotura cuando ésta pueda suponer un peligro para los trabajadores.

Las puertas y portones de vaivén deberán ser **transparentes o tener partes transparentes** que permitan la visibilidad de la zona a la que se accede.

Las puertas correderas deberán ir provistas de un sistema de seguridad que les impida salirse de los carriles y caer.

Las puertas y portones que se abran hacia arriba estarán dotados de un sistema de seguridad que impida su caída.

Las puertas y portones mecánicos deberán funcionar sin riesgo para los trabajadores.

Tendrán dispositivos de **parada de emergencia** de fácil identificación y acceso, y podrán **abrirse de forma manual**, salvo si se abren automáticamente en caso de avería del sistema de emergencia.

Las puertas de acceso a las escaleras no se abrirán directamente sobre sus escalones sino sobre descansos de anchura al menos igual a la de aquéllos.

Las zonas de los lugares de trabajo en las que exista riesgo de caída, de caída de objetos o de contacto o exposición a elementos agresivos, deberán estar claramente señalizadas

Bibliografía:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene.
Real Decreto 486/1997.

Próxima convocatoria de plaza en el CIM

Tras la reciente jubilación de D^{ña}. Rosa M^a Vílchez, el CIM del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada ofertará una plaza de farmacéutico, cuyas características se harán públicas en las próximas semanas a través de los canales habituales de comunicación del Colegio (tablón de anuncios, circular y página web)

Más información:
958 80 66 20 / info@cofgranada.com / www.cofgranada.com

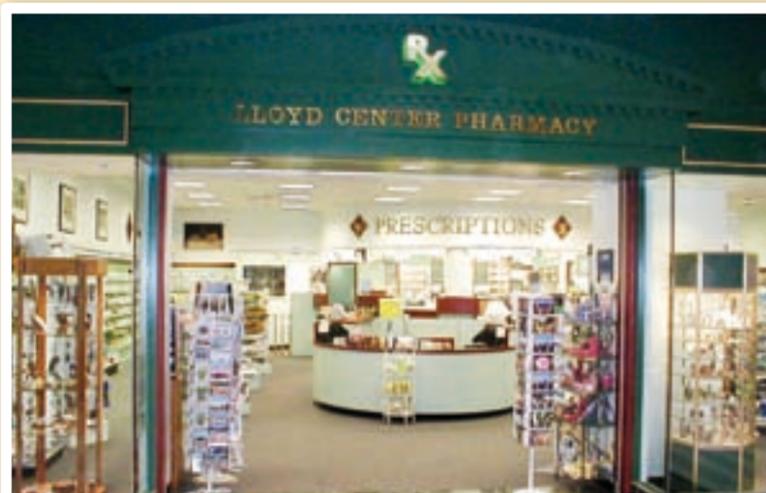
MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

Altas y bajas del COF de Granada

ALTAS	
NUM. COLEG.	NOMBRE
Nº 3333	ISABEL CARRILLO FERNÁNDEZ
Nº 3301	MARTA RUIZ-AMORES REYES
Nº 3334	VICENTE GIMÉNEZ-MONTESINOS CASADO
Nº 3335	ÁLVARO RUIZ LÓPEZ
Nº 3336	IGNACIO FERRER PÉREZ
Nº 3337	NASSER AL-NATOUR APARICIO
Nº 3338	FERNANDO LÓPEZ-CARMONA GARCÍA
Nº 3339	JORGE OCAÑA GARCÉS
Nº 3340	JÉSSICA M ^a SOTO ROCA
Nº 3341	MARICARMEN PUGA ELVIRA
Nº 3025	FRANCISCA MARÍA RODRÍGUEZ CALLE
Nº 3342	MARÍA LOURDES SERRANO MOLINA
Nº 3343	ANA JIMÉNEZ VALVERDE
Nº 3344	M ^a VICTORIA JIMÉNEZ ALOT
Nº 3345	VILMA ADLUM PARDO
Nº 3346	INMACULADA NAVARRO GARCÍA
Nº 3347	M ^a NIEVES RODRÍGUEZ CABEZAS

BAJAS	
NUM. COLEG.	NOMBRE
Nº 2997	PILAR BOLÍVAR HISPÁN
Nº 2926	M ^a ISABEL CHINCHILLA FERNÁNDEZ
Nº 3303	ELENA CRUZ PARRÓN
Nº 1259	MANUEL J. GALLEGOS MUÑOZ
Nº 3214	ENRIQUE B. GUERRERO SERRANO
Nº 2842	VIRTUDES GUZMÁN MARTÍNEZ
Nº 2820	INMACULADA NACLE LÓPEZ
Nº 3248	CLARA ISABEL PARRA CASTAÑO
Nº 2344	JOSÉ MANUEL SZMOLKA VIDA
Nº 915	MIGUEL YANGUAS RUIZ DE LA FUENTE

FARMACIAS ALREDEDOR DEL MUNDO



Portland (Oregón, Estados Unidos)

En este espacio ofrecemos una visión de farmacias alrededor del mundo.

Si quiere participar, envíe sus fotografías a granadafarmaceutica@cofgranada.com y la publicaremos en este espacio

Puente de Diciembre
Reserva ya tu viaje

PUENTE DE DICIEMBRE 4 días - Del 5 al 8 de Diciembre

Portugal 4 días
En autobús desde Granada
Hotel 4*PENSIÓN COMPLETA **390€**
Incluye visitas según itinerario

Londres de Compras 4 días
En vuelo directo desde Málaga
Hotel TURISTAALOJAMIENTO Y DESAYUNO **445€**
No incluye tasas y suplemento de carburante 65€ por persona

Roma 4 días • En avión desde Granada
Hotel 4*ALOJAMIENTO Y DESAYUNO **510€**
No incluye tasas y suplemento de carburante 175€ por persona

Florenia 4 días • En avión desde Granada
Hotel 4*ALOJAMIENTO Y DESAYUNO **555€**
No incluye tasas y suplemento de carburante 175€ por persona

Brujas "La Venecia del Norte" 4 días
En vuelo directo desde Málaga
Hotel 4*ALOJAMIENTO Y DESAYUNO **575€**
No incluye tasas y suplemento de carburante 105€ por persona

Crucero por el Sena: París y Versalles 4 días
En avión desde Granada
Camarote ExteriorPENSIÓN COMPLETA* **680€**
Visitando París, Conflans Sainte Honorine y Palacio de Versalles
Paquete de excursiones opcionales 94€. No incluye tasas y suplemento de carburante 185€ por persona
*Desde el almuerzo del primer día hasta el desayuno del último

ESPECIAL FIN DE AÑO

Nueva York 8 días • del 27 de Diciembre al 3 de Enero
En vuelo directo desde Málaga
Hotel The Roosevelt SEMILLUJOSOLO ALOJAMIENTO **1.650€**
No incluye tasas y suplemento de carburante 290€ por persona

Precios por persona en habitación/cabina doble. Consulta días de salida, suplementos/descuentos desde otros aeropuertos, otros establecimientos y condiciones de estas ofertas. Bebidas no incluidas en las comidas. No incluyen gastos de gestión (Nacional 3€ e Internacional 6€ por persona). Tasas y carburante cotizados a día 15 de Junio, sujetos a revisión en caso de subida. PLAZAS LIMITADAS. PRECIOS DESDE.



Por la compra de tu viaje TE REGALAMOS LA PROTECCIÓN DE LEGÁLITAS

Una cobertura legal que te acompañará durante todo el viaje y 30 días después.

Infórmate en nuestras oficinas y disfruta de la tranquilidad de viajar con el líder.



Información y Reservas:
Tel. 958 266 614
o en cualquiera de nuestras oficinas





P A R A I N V E R T I R

Tentación Asegurada

Reconoces dónde hay una oportunidad a simple vista. Junto al mayor centro de trabajo de Granada. Médicos, investigadores, universitarios, una población flotante que demandará vivienda siempre. Si no llegaste a tiempo a Parque Lagos, tienes que ver Gran Manzana.

GRAN MANZANA
CAMPUS DE LA SALUD

DESDE
98.987 €

ESTUDIOS Y PISOS CON GARAJE, TRASTERO, PISCINA Y PISTAS DE PADEL. ESTUDIO DE INTERIORISMO Y AMUEBLAMIENTO INTEGRAL DE DISEÑO.

902 440 400 www.residencialgranmanzana.com

Acera del Darro, 30 • 18005 GRANADA / Torre de la Cautiva, 13 • 18008 GRANADA

cga
www.garcia-arrabal.com